REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXPTE: 1112/2020

Samuel Alonso Llorente (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 15/05/2020
HASH: d5578bc08dec3c7e483574fba3831c9a

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
INFORMACIÓN

PROYECTO PREPLAN 2020

El Boletín Oficial de La Provincia de Segovia, publica el 8 de mayo de 2020, las bases reguladoras de las ayudas directas a Entidades locales destinadas a la contratación de trabajadores desempleados en el marco del Plan de Empleo de la Provincia- PREPLAN, cofinanciado por La Diputación Provincial de Segovia, La Junta de Castilla y León, y el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.
De acuerdo con dichas bases, el Ayuntamiento ha iniciado los trámites para la contratación de UN OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS
De acuerdo con las bases de la convocatoria, los candidatos DEBEN SER REMITIDOS POR EL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO y deben cumplir las **siguientes condiciones**:

1.- Estar desempleados
2.- Estar inscritos como demandantes de empleo en la oficina de empleo
3.- Pertenecer a alguno de los siguientes colectivos:
    * Jóvenes menores de 35 años
    * Mayores de 45 años
    * Parados de larga duración

De entre las personas remitidas por la Oficina de Empleo, se realizará un proceso de selección en la que se evaluarán conocimientos teóricos y/o prácticos del candidato.

Lo que se hace público para general conocimiento en el Real Sitio de San Ildefonso a 15 de mayo de 2020

EL ALCALDE

Samuel Alonso Llorente

(Firmado electrónicamente)

ESTE PROYECTO CUENTA CON LA COLABORACIÓN DE DIPUTACIÓN DE SEGOVIA Y LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Cód. Validación: 3SSNMCPEQ4L6AL24LW6G99WG4 | Verificación: https://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1